a la quiebra de millones no aberido
orden a esta villa desde el mobeno repar
timiento hasta agora y asi no se
repartido por padron a los vs por no
tener arbitrios en que situar la paga
de dha quiebra de millones y suplique
a su mag. se aserbido de azer baxa a esta
villa de la mitad o terzia parte de dha
quiebra de millones y darle a esta villa
espera para ora la paga respecto de
su pobreza y esterelidad del tiempo ga
nando para ello provisiones
de los reales consexos para que
en el ynterin que se toman
dhas quentas se alze y quite el
audienzia que esta costeando
a esta villa hasta que se bea
por resumen de quenta
lo que esta villa deve
a su mag. y que las ren
tas de las otavas corieron
seis años por quenta de die
go martines andreo que
se las a rendo antonio de
soria en la ziudad de mur
zia pero no corieron por
esta villa = y asi mesmo
el dho antonio de soria